Outlook

RE: Documentos para suspensión contrato Gladys Rojas

Desde Rocio Del Mar Rodriguez Parra <rrodriguezpa@sena.edu.co>
Fecha Vie 17/10/2025 2:00 PM
Para Maria Clemencia Perez Zarate <cperezz@sena.edu.co>; Dibeth Nayive Granados Jiménez <dngranados@sena.edu.co>; correspondencia9305 <correspondencia9305@sena4.onmicrosoft.com>
CC subdireccion159305 <subdireccion159305@sena4.onmicrosoft.com>; Lucia Consuelo Wanumen Camargo <lwanumen@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (237 KB)
+GD-F-011SolicitudSuspensioncontrato.pdf;

Atento saludo respetada Clemencia:

Envío documento firmado, compañeras unidad de correspondencia por favor continuar con el proceso de radicación de la comunicación PRODUCIDA adjunta.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Rocío del Mar Rodríguez Parra
Centro de Ges. Admin. y Fortalecimiento Empr. - Subdirectora (E)
rrodriguezpa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 19 12-29
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Maria Clemencia Perez Zarate <cperezz@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 16 de octubre de 2025 5:44 p. m.
Para: Rocio Del Mar Rodriguez Parra <rrodriguezpa@sena.edu.co>
Cc: subdireccion159305 <subdireccion159305@sena4.onmicrosoft.com>; Lucia Consuelo Wanumen Camargo

<lwanumen@sena.edu.co>
Asunto: Documentos para suspensión contrato Gladys Rojas

Cordial saludo estimada Rocío,

Amablemente, me permito enviar solicitud suspensión de contrato No. CO1.PCCNTR.7448438, de Gladys Rojas Barinas, lo anterior para su firma.

Agradezco su amable colaboración.

Cordialmente,

María Clemencia Pérez Zárate
Centro de Ges. Admin. y Fortalecimiento Empr. -
Instructor G20
cperezz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 19 12-29

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Maria Clemencia Perez Zarate
Centro de Ges. Admin. y Fortalecimiento Empr. -
Subdirector de Centro (E)
cperezz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:82563
Calle 19 12-29

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Rocio Del Mar Rodriguez Parra
Centro de Ges. Admin. y Fortalecimiento Empr. - Instructor G20
rrodriguezpa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 19 12-29

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

15-93054

Tunja,

Doctora
Rocío del Mar Rodríguez Parra
Subdirectora (E)
Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial
rrodriguezpa@sena.edu.co
Tunja

Asunto: Solicitud suspensión del contrato CO1.PCCNTR.7448438

Cordial saludo Doctora Rocío del Mar:

De manera atenta solicito su aprobación para gestionar la petición radicada por la contratista Gladys Rojas Barinas, identificado con cédula de ciudadanía No.40018074 para suspender el contrato CO1.PCCNTR.7448438 teniendo en cuenta que por temas de incapacidad medica no pudo atender sus actividades contractuales desde el 18 de septiembre hasta el 17 de octubre último día de la incapacidad, según certificado expedido por la Clínica Medilaser S.A.S, con fecha de reinicio de la ejecución contractual el día 18 de octubre de 2025.

De acuerdo con lo anterior, se solicita informar al área de contratación

Atentamente

María clemencia Pérez Zarate
Supervisora del contrato

Copia: gecely@sena.edu.co; jtibata@sena.edu.co

Proyectó: L. Consuelo Wanumen Camargo - Cargo: Apoyo supervisión contractual

Revisó: María Clemencia Pérez Zárate - Cargo: Coordinadora Académica

Vo. Bo: Rocío del Mar Rodríguez Parra – subdirectora (E) Firmado digitalmente por RODRIGUEZ PARRA ROCIO DEL MAR